

1131131001

Ibagué, 18 de julio de 2025

Señor (a)
MARTHA YANETH MEJIA
Ibagué - Tolima

ASUNTO: Respuesta PQRS 385180 del 4 de julio de 2025

Cordial saludo apreciado afiliado y/o Ciudadano.

En respuesta a su PQRS radicada en Comfenalco Tolima, bajo el Número 385180 de fecha 4/07/2025 relacionado con el siguiente comentario: “Quiero comentarles sobre algo que nos preocupa. Mis hijas gemelas están en el semillero de natación desde este año y, como padres, nos sentimos muy contentos con el trabajo que el profesor David Rozo y la profesora Laura han hecho con ellas. Ambos han sido claves en el progreso de las niñas y en la motivación de todo el grupo.

Nos enteramos de que no se renovó el contrato del profesor David, lo que ha causado incertidumbre en muchos de los niños, ya que todos están muy apegados a él. De hecho, muchas de las familias, incluida la nuestra, consideramos que si él no sigue, probablemente busquemos otro club.

Les pido que reconsideren la decisión y evalúen la posibilidad de que el profesor David y la profesora Laura continúen con el grupo, ya que han sido fundamentales para el desarrollo de los niños. Gracias por su atención.....”

Tipo de PQRSF: PETICIONES Y SOLICITUDES

Para Comfenalco Tolima es muy importante escuchar a nuestros afiliados y/o ciudadanos y queremos manifestarle que:

En primer lugar, entendemos su posición, sin embargo, aclaramos que, nuestra Corporación efectúa la evaluación permanente de nuestro talento humano, con el fin de garantizar a nuestros afiliados y/o ciudadanos la prestación de un servicio integral, en el cual no solamente se aplique el hacer en el aprendizaje de cada disciplina, sino el Ser, aspecto muy importante en el resultado de nuestras mediciones, lo que genera además la continuidad o no en nuestros procesos.

De igual forma debemos anotar que actualmente contamos con un equipo de instructores profesionales y que además cumplen con los requerimientos antes mencionados, razón por la cual estamos seguros de que continuaremos ofreciendo el mejor servicio, lo cual logre la continuidad del proceso que hasta hoy se viene adelantado, agradeciendo además que continúe siendo parte de nuestros programas.

Finalmente, queremos informarle que desde el área de recreación, turismo y deportes estaremos atentos a sus requerimientos toda vez que es vital para brindar un servicio de calidad con nuestros afiliados.

Cordialmente

ADRIANA BARBOSA ROJAS
JEFE DEPARTAMENTO RECREACIÓN, TURISMO Y DEPORTES.